Barranquilla- Atlántico- octubre 15 del 2.021.

Doctora:
LUZ SILENE ROMERO SAJONA
Secretaria Jurídica Departamental
Supervisora contrato No. 202102714.
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación del segundo (02) informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el 30 de agosto del 2.021 al 29 de septiembre del año 2.021.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**2021-02714**
OBJETO	**Prestación servicios profesionales para cumplir con las actividades asignadas por la Secretaría Jurídica para el fortalecimiento jurídico e institucional de la Gobernación del Departamento del Atlántico.**
VALOR	**$ 25.040.000 (Veinti Cinco Millones Cuarenta Mil Pesos)**
PLAZO	**El plazo para la ejecución del contrato será hasta el quince 15 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.**

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DE PROCESOS ASIGNADOS EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME.

NO

II. PROCESOS ARCHIVADOS CORRESPONDIENTES AL PRESENTE INFORME

NO

III. PROCESOS REASIGNADOS CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME

NO

IV. PODERES ENTREGADOS Y PRESENTADOS ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES

NO

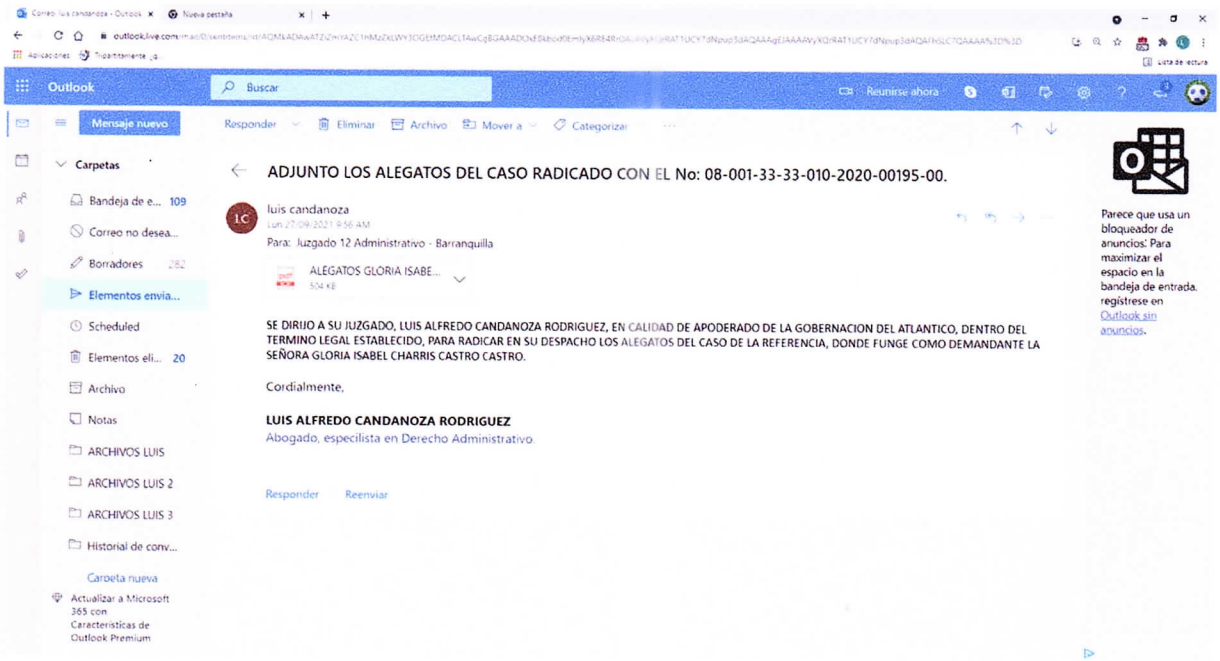
VI. RELACIONES GENERALES Y VIGILANCIA DE LOS PROCESOS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

REVISE LOS ESTADOS DE LOS PROCESOS QUE CURSAN EN LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, Y EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, DE LOS CASOS EN LOS CUALES LA GOBERNACION DEL ATLANTICO ES SUJETO PROCESAL.

EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, ASISTI DE FORMA VIRTUAL A LA AUDIENCIA INICIAL SURTIDA A LAS DOS 2: PM, EN EL JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, DEL CASO RADICADO CON EL No: 08-001-33-33-010-2020-00195-00, EN CALIDAD DE APODERADO DE LA GOBERNCACION DEL ATLANTICO.

.

EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, RADIQUE EN EL JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, DE FORMA VIRTUAL Y DENTRO DEL TERMINO LEGAL ESTABLECIDO, LOS ALEGATOS DEL CASO RADICADO CON EL No: 08-001-33-33-010-2020-00195-00- DONDE EJERCE COMO DEMANDANTE LA SEÑORA GLORIA ISABEL CHARRIS CASTRO – DEMANDADO EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.



VII. AUDIENCIAS JUDICIALES REALIZADAS DURANTE EL PRESENTE PERIODO

NO.

VIII. AUDIENCIA DE CONCILIACION PREJUDICIAL ANTE LA PROCURADURIA ASIGNADAS DURANTE EL PERIODO

NO.

NOIX. AUDIENCIA DE CONCILIACION PREJUDICIAL ANTE LA PROCURADURIA ASIGNADAS DURANTE EL PERIODO

NO.

IX. RECURSO DE APELACION

NO.

Atentamente,

LUIS ALFREDO CANDANOZA RODRIGUEZ
C.C, No: 8.732.568, expedida en Barranquilla.
T.P. No: 106.865, C.S.J.
Asesor Externo- secretaria Jurídica